

RECURSO DE REPOSICIÓN - EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2022-00007

Camilo Andrés Silva Pulido <camilo-silva1@hotmail.com>

Lun 23/01/2023 4:37 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Suesca
<jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Señores

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SUESCA - CUNDINAMARCA

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2022-00007

Demandante: JENNIFER EDITH RODRÍGUEZ FRESNEDA

Demandado: JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE

De la manera más atenta, me permito radicar ante su despacho el memorial en asunto, de igual manera solicito me sea reconocida personería para actuar en este proceso.

Adjunto el poder.

Del señor Juez

Atentamente

CAMILO ANDRÉS SILVA PULIDO
C.C. 1.030.647.636 de Bogotá D.C.
T.P. 376462 del C. S. de la J.
TEL. 3223116293

Re: PODER ESPECIAL - EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2022-00007

johnny ferney perez quinche <johnnykichis@yahoo.com>

Lun 23/01/2023 3:24 PM

Para: Camilo Andrés Silva Pulido <camilo-silva1@hotmail.com>

El lunes, 23 de enero de 2023, 02:41:46 p. m. GMT-5, Camilo Andrés Silva Pulido <camilo-silva1@hotmail.com> escribió:

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA - CUNDINAMARCA

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2022-00007

Demandante: JENNIFER EDITH RODRÍGUEZ FRESNEDA

Demandado: JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE

ASUNTO: PODER ESPECIAL

JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE mayor y domiciliado en el municipio de Suesca (Cund.), identificado con la cédula de ciudadanía No. 20.815.589 de Cabrera (Cund.), titular del correo electrónico <ohnnykichis@yahoo.com en mi condición de demandado dentro del proceso de la referencia, comedidamente manifiesto a usted que mediante el presente escrito otorgo poder especial al señor **CAMILO ANDRÉS SILVA PULIDO** igualmente mayor y domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.030.647.636 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No. 376462 del C.S. de la J. y correo electrónico debidamente inscrito ante el Registro Nacional de Abogados camilo-silva1@hotmail.com, para que me represente en el proceso referido, actualmente tramitado en este juzgado.

Mi apoderado queda facultado para transigir, desistir, sustituir, recibir, efectuar y presentar liquidaciones del crédito y todas las acciones y trámites necesarios en el cumplimiento de su mandato.

Solicito, señor Juez, reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Del señor(a) Juez,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhonny Ferney Pérez Quinche'. The signature is stylized with a long horizontal stroke on the left and a large, circular flourish on the right.

JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE
C.C. 3.212.516 DE BOGOTÁ
CEL. 3102351016

No. DE COUTA	AÑO	MES	AUMENTO DEL SMMLV	ALIMENTOS	VESTUARIO	EDUCACIÓN
1	2016	ENERO	7%	\$ 233,917		
2	2016	FEBRERO	7%	\$ 233,917		
3	2016	MARZO	7%	\$ 233,917		
4	2016	ABRIL	7%	\$ 233,917		
5	2016	MAYO	7%	\$ 233,917		
6	2016	JUNIO	7%	\$ 233,917		
7	2016	JULIO	7%	\$ 233,917		
8	2016	AGOSTO	7%	\$ 233,917		
9	2016	SEPTIEMBRE	7%	\$ 233,917		
10	2016	OCTUBRE	7%	\$ 233,917		
11	2016	NOVIEMBRE	7%	\$ 233,917		
12	2016	DICIEMBRE	7%	\$ 233,917		
TOTAL 2016				\$ 2,807,004	\$ -	\$ -
13	2017	ENERO	7%	\$ 250,291		
14	2017	FEBRERO	7%	\$ 250,291		
15	2017	MARZO	7%	\$ 250,291		
16	2017	ABRIL	7%	\$ 250,291	\$ 155,773	
17	2017	MAYO	7%	\$ 250,291		
18	2017	JUNIO	7%	\$ 250,291		
19	2017	JULIO	7%	\$ 250,291		
20	2017	AGOSTO	7%	\$ 250,291	\$ 155,773	
21	2017	SEPTIEMBRE	7%	\$ 250,291		
22	2017	OCTUBRE	7%	\$ 250,291		
23	2017	NOVIEMBRE	7%	\$ 250,291		
24	2017	DICIEMBRE	7%	\$ 250,291	\$ 155,773	
TOTAL 2017				\$ 3,003,492	\$ 467,319	\$ -
25	2018	ENERO	5.90%	\$ 265,058		
26	2018	FEBRERO	5.90%	\$ 265,058		
27	2018	MARZO	5.90%	\$ 265,058		
28	2018	ABRIL	5.90%	\$ 265,058	\$ 164,964	
29	2018	MAYO	5.90%	\$ 265,058		
30	2018	JUNIO	5.90%	\$ 265,058		
31	2018	JULIO	5.90%	\$ 265,058		
32	2018	AGOSTO	5.90%	\$ 265,058	\$ 164,964	
33	2018	SEPTIEMBRE	5.90%	\$ 265,058		
34	2018	OCTUBRE	5.90%	\$ 265,058		
35	2018	NOVIEMBRE	5.90%	\$ 265,058		
36	2018	DICIEMBRE	5.90%	\$ 265,058	\$ 164,964	
TOTAL 2018				\$ 3,180,696	\$ 494,892	\$ -
37	2019	ENERO	6%	\$ 280,962		
38	2019	FEBRERO	6%	\$ 280,962		
39	2019	MARZO	6%	\$ 280,962		
40	2019	ABRIL	6%	\$ 280,962	\$ 174,861	
41	2019	MAYO	6%	\$ 280,962		

42	2019	JUNIO	6%	\$ 280,962		
43	2019	JULIO	6%	\$ 280,962		
44	2019	AGOSTO	6%	\$ 280,962	\$ 174,861	
45	2019	SEPTIEMBRE	6%	\$ 280,962		
46	2019	OCTUBRE	6%	\$ 280,962		
47	2019	NOVIEMBRE	6%	\$ 280,962		
48	2019	DICIEMBRE	6%	\$ 280,962	\$ 174,861	
TOTAL 2019				\$ 3,371,544	\$ 524,583	\$ -
49	2020	ENERO	6%	\$ 297,820		
50	2020	FEBRERO	6%	\$ 297,820		
51	2020	MARZO	6%	\$ 297,820		
52	2020	ABRIL	6%	\$ 297,820	\$ 185,353	
53	2020	MAYO	6%	\$ 297,820		
54	2020	JUNIO	6%	\$ 297,820		
55	2020	JULIO	6%	\$ 297,820		
56	2020	AGOSTO	6%	\$ 297,820	\$ 185,353	
57	2020	SEPTIEMBRE	6%	\$ 297,820		
58	2020	OCTUBRE	6%	\$ 297,820		
59	2020	NOVIEMBRE	6%	\$ 297,820		
60	2020	DICIEMBRE	6%	\$ 297,820	\$ 185,353	
TOTAL 2020				\$ 3,573,840	\$ 556,059	\$ -
61	2021	ENERO	3.50%	\$ 308,243		
62	2021	FEBRERO	3.50%	\$ 308,243		
63	2021	MARZO	3.50%	\$ 308,243		
64	2021	ABRIL	3.50%	\$ 308,243	\$ 191,840	
65	2021	MAYO	3.50%	\$ 308,243		
66	2021	JUNIO	3.50%	\$ 308,243		
67	2021	JULIO	3.50%	\$ 308,243		
68	2021	AGOSTO	3.50%	\$ 308,243	\$ 191,840	
69	2021	SEPTIEMBRE	3.50%	\$ 308,243		
70	2021	OCTUBRE	3.50%	\$ 308,243		
71	2021	NOVIEMBRE	3.50%	\$ 308,243		
72	2021	DICIEMBRE	3.50%	\$ 308,243	\$ 191,840	
TOTAL 2021				\$ 3,698,916	\$ 575,520	\$ -
73	2022	ENERO	10.07%	\$ 339,283		
74	2022	FEBRERO	10.07%	\$ 339,283		
75	2022	MARZO	10.07%	\$ 339,283		
76	2022	ABRIL	10.07%	\$ 339,283	\$ 211,158	
77	2022	MAYO	10.07%	\$ 339,283		
78	2022	JUNIO	10.07%	\$ 339,283		
79	2022	JULIO	10.07%	\$ 339,283		
80	2022	AGOSTO	10.07%	\$ 339,283	\$ 211,158	
81	2022	SEPTIEMBRE	10.07%	\$ 339,283		
82	2022	OCTUBRE	10.07%	\$ 339,283		
83	2022	NOVIEMBRE	10.07%	\$ 339,283		
84	2022	DICIEMBRE	10.07%	\$ 339,283	\$ 211,158	
TOTAL 2022				\$ 4,071,396	\$ 633,474	\$ -

SUBTOTAL OBLIGACIÓN ALIMENTARIA AL 2022
ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN*
PAGOS REALIZADOS POR EL DEMANDADO
<i>DIFERENCIA ENTRE EL AUTO Y LA LIQ.</i>
TOTAL GENERAL DE LA LIQ. ACTUALIZADA AL 2022

*Auto recurrido con el recurso de reposición.

CUOTA DE ALIMENTOS MENSUAL	ABONOS JOHNNY	SALDO CUOTA ALIMENTARIA	SOPORTE
	\$ 200,000		consignación
	\$ 200,000		consignación
	\$ 200,000		consignación
	\$ 467,834		recibo de caja
\$ 2,807,004	\$ 1,667,834	\$ 1,139,170	
	\$ 200,000		consignación
	\$ 220,000		consignación
	\$ 210,000		consignación
	\$ 210,000		consignación
\$ 3,470,811	\$ 840,000	\$ 2,630,811	
	\$ 220,000		consignación
	\$ 220,000		consignación
	\$ 220,000		consignación
	\$ 220,000		consignación
\$ 3,675,588	\$ 880,000	\$ 2,795,588	
	\$ 210,000		consignación
	\$ 220,000		consignación

	\$ 220,000		consignación
	\$ 200,000		consignación
	\$ 500,000		consignación
	\$ 220,000		consignación
\$ 3,896,127	\$ 1,570,000	\$ 2,326,127	
	\$ 230,000		consignación
	\$ 230,000		consignación
	\$ 140,000		consignación
	\$ 220,000		consignación
\$ 4,129,899	\$ 820,000	\$ 3,309,899	
	\$ 250,000		consignación
	\$ 250,000		consignación
	\$ 250,000		consignación
	\$ 250,000		consignación
	\$ 235,200		Ropa 11/07/2021
	\$ 250,000		nequi
\$ 4,274,436	\$ 1,485,200	\$ 2,789,236	
	\$ 250,000		nequi
	\$ 250,000		nequi
	\$ 189,900		Ropa 09/10/2022
	\$ 150,000		nequi
	\$ 150,000		nequi
	\$ 52,900		Zapatos Colegiales
\$ 4,704,870	\$ 2,042,800	\$ 2,662,070	

\$ 26,958,735	\$ 9,305,834	\$ 17,652,901	
\$ 24,743,689			
\$ 9,305,834			
\$ 15,437,855			
\$ 17,652,901			

ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN

NUMERAL	AÑO	CONCEPTO	VALOR
1	2016	ALIMENTOS	\$ 2,339,170
2	2017	ALIMENTOS	\$ 3,003,492
3	2017	VESTUARIO	\$ 934,638
4	2018	ALIMENTOS	\$ 3,180,696
5	2018	VESTUARIO	\$ 989,782
6	2018	ALIMENTOS	\$ 3,371,544
7	2019	VESTUARIO	\$ 1,049,168
8	2020	ALIMENTOS	\$ 3,573,840
9	2020	VESTUARIO	\$ 1,112,118
10	2021	ALIMENTOS	\$ 3,698,916
11	2021	VESTUARIO	\$ 1,151,042
12	2022	ALIMENTOS	\$ 339,283
TOTAL			\$ 24,743,689



**AUDIENCIA
CONCENTRADA
ARTÍCULO 392 C.G.P.
PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE
MÍNIMA CUANTÍA**

RADICADO: 257724089001 202200007 00

DEMANDANTE: JENNIFER EDITH RODRÍGUEZ
FRESNEDA

APODERADO: JAIME IVAN CEBALLOS CUERVO

DEMANDADO: JHONNY FERNEY PÉREZ
QUINCHE

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA:

Hoy 18 de enero de 2023, dando aplicación al artículo 107 del C.G.P., el Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, instala la continuación de la presente audiencia concentrada dentro del proceso ejecutivo de alimentos indicado y promovido por la antes señalada, en contra del demandado JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE. Se deja constancia por parte del señor Juez que, dentro del término concedido en audiencia anterior el demandado no allegó prueba alguna, la parte activa si allegó las respectivas pruebas. Una vez iniciada la presente audiencia, el señor Juez concede el uso de la palabra a las partes para que presenten alegatos de conclusión, si a bien lo tienen, siendo presentados por los extremos de la Litis. Escuchados los alegatos, dio lectura al respectivo fallo el señor Juez cuyo resuelve se trae a colación así:

*“En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUESCA (CUNDINAMARCA)**, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,*

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR probada la excepción de pago parcial de la obligación de acuerdo a la parte motiva de providencia.

SEGUNDO: ORDENAR SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, en contra del demandado ***JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE***, por los siguientes conceptos y valores:

- 1. Por la suma de \$ \$2.339.170 M/cte., por concepto de 10 cuotas alimentarias del año 2016, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*
- 2. Por la suma de \$ 3.003.492 M/cte., por concepto de las cuotas alimentarias de enero a diciembre del año 2017, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*
- 3. Por la suma de \$ 934.638 M/cte., por concepto de cuota para vestuario causadas en julio y diciembre el año 2017, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

Correo Electrónico: jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular y WhatsApp: 3183417655

Micrositio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-suesca>

Baranda virtual: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-suesca/atencion-al-usuario>

Carrera 6 No. 8 - 91 Suesca – Cundinamarca

4. *Por la suma de \$ 3.180.696 M/cte., por concepto de las cuotas alimentarias de enero a diciembre del año 2018, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

5. *Por la suma de \$ 989.782 M/cte., por concepto de cuota para vestuario causadas en julio y diciembre el año 2018, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

6. *Por la suma de \$ 3.371.544 M/cte., por concepto de las cuotas alimentarias de enero a diciembre del año 2019, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

7. *Por la suma de \$ 1.049.168 M/cte., por concepto de cuota para vestuario causadas en julio y diciembre el año 2019, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

8. *Por la suma de \$ 3.573.840 M/cte., por concepto de las cuotas alimentarias de enero a diciembre del año 2020, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

9. *Por la suma de \$ 1.112.118 M/cte., por concepto de cuota para vestuario causadas en julio y diciembre el año 2020, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

10. *Por la suma de \$ 3.698.916 M/cte., por concepto de las cuotas alimentarias de enero a diciembre del año 2021, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

11. *Por la suma de \$ 1.151.042 M/cte., por concepto de cuota para vestuario causadas en julio y diciembre el año 2021, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

12. *Por la suma de \$ 339.283 M/cte., por concepto de las cuotas alimentarias en enero del año 2022, capital contenido en el título ejecutivo aportado con la demanda, acta de conciliación.*

13. *Por las cuotas alimentarias integrales que en adelante se causen.*

TERCERO: PRACTIQUESE la liquidación del crédito conforme a la ley (artículo 446 del C.G. P.).

CUARTO: ORDENAR el remate y el avalúo de los bienes embargados y de los que posteriormente se embarguen.

QUINTO: Sin Costas en esta instancia.

Notifíquese y Cúmplase”

Se notifica por estrados, sin recursos. Termina la diligencia siendo las 03:20 p.m. Enconstancia firma.

Original firmada

GRECIA INDIRA PINZÓN CORTÉS

SECRETARIA

Correo Electrónico: jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular y WhatsApp: 3183417655

Micrositio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-suesca>

Baranda virtual: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-suesca/atencion-al-usuario>

Carrera 6 No. 8 - 91 Suesca – Cundinamarca

Movimiento hecho en:



NEQUI

Número de referencia

M850895

⬇ Envío Realizado

Para

Jeniffer Edith Rodriguez Fresneda

Conversación

Cuota shalome

¿Cuánto?

\$ 250.000,00

Fecha

06 de Enero de 2022 a las 12:50 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app
Nequi y reporta un problema.

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO

← Comprobante

Movimiento hecho en:



NEQUI

Número de referencia

M1158861

⬇ Envío Realizado

Para

Jeniffer Edith Rodriguez Fresneda

¿Cuánto?

\$ 250.000,00

Fecha

02 de Marzo de 2022 a las 11:55 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app
Nequi y reporta un problema.

Supervisor de Atención al Cliente
de Colombia

VIGILADO

Movimiento hecho en:



Número de referencia

M1163000

⬇ Envío Realizado

Para

Jeniffer Edith Rodriguez Fresneda

Conversación

Cuota abril

¿Cuánto?

\$ 250.000,00

Fecha

02 de Abril de 2022 a las 12:00 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app
Nequi y reporta un problema.

Movimiento hecho en:



Número de referencia

M1262545

⬇ Envío Realizado

Para

Jeniffer Edith Rodriguez Fresneda

¿Cuánto?

\$ 250.000,00

Fecha

05 de Mayo de 2022 a las 12:50 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app
Nequi y reporta un problema.

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO

Movimiento hecho en:



NEQUI

Número de referencia

M2346192

⬇ Envío Realizado

Para

Jeniffer Edith Rodriguez Fresneda

Conversación

Pago cuota octubre

¿Cuánto?

\$ 150.000,00

Fecha

01 de Octubre de 2022 a las 02:45 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app
Nequi y reporta un problema.

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO

Movimiento hecho en:



Número de referencia

M502046

⬇ Envío Realizado

Para

Jeniffer Edith Rodriguez Fresneda

Conversación

Pagó cuota Shalome

¿Cuánto?

\$ 250.000,00

Fecha

01 de Junio de 2022 a las 08:57 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app
Nequi y reporta un problema.

Movimiento hecho en:



NEQUI

Número de referencia

M1687104

⬇ Envío Realizado

Para

Jeniffer Edith Rodriguez Fresneda

¿Cuánto?

\$ 250.000,00

Fecha

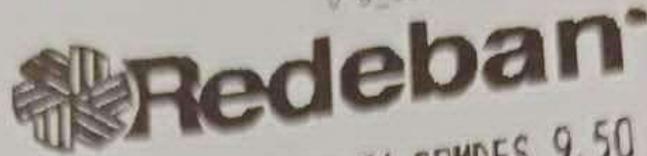
05 de Julio de 2022 a las 12:42 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app
Nequi y reporta un problema.

Supervisión Financiera
de Colombia

VIGILADO

V 9_50 220728 EMVCO



NOV 01 2022 09:20:36 RBMDES 9.50

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
CENTRO COMERCIAL UNICE
AVDA UNIVERSITARIA NO 3

C. UNICO: 3007014816 TER: GAO2Z189
RECIBO: 037179

RRN: 057019
APRO: 122318

RECARGA

NEQUI

Nro celular: 3203681663

VALOR \$ 150.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

CLIENTE

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo
Fecha: 04/06/2021 Hora: 13:52:31
Jornada: Normal
Oficina: 4160
Terminal: CJ4160W702
Usuario: 8B0
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 466500000586
Titular Producto:

JENIFFER EDITH RODRIGUEZ

Vr. Efectivo: \$250,000.00
Vr. Cheque: \$.00
Vr. Total: \$250,000.00
Costo Transacción: \$3,403.00
No Transacción: 758003
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 3212516

Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.



Transacción exitosa

¿A dónde?

**A cuenta de Ahorros Davivienda /
466500000586**

¿Cuánta plata pasó?

\$ 250.000,00

Fecha y hora de la transacción

04/12/2021 - 11:10

Número de autorización

001065

Finalizar

¿Necesita
Ayuda?

¿Cómo pasar plata desde mis redes sociales?



04-04-2021

BANCO DE LA CIUDAD DE GUAYAMA
 C.A. GUAYAMA
 No. 14-17-2021
 Normal
 4550
 C. MERO 701
 E. 701
 C. Y. Abre...
 \$250,000.00
 \$.00
 \$250,000.00
 \$.00
 1470744
 CC
 912516

AVISO DE CANCELACION

Deposito: Efectivo
Fecha: 02/02/2024 Hora: 13:05:49
Cuenta: Normal
Oficina: 4502
Terminal: CJ4502W701
Usuario: CU5
Tipo Producto: Cia Ahorros
No Cuenta: 106500000586
Titular Producto: JENNIFER EDITH RODRIGUEZ
Vr. Efectivo: \$250,000.00
Vr. Cheque: \$.00
Vr. Total: \$250,000.00
Costo Transaccion: \$.00
No Transaccion: 85584
Quién realiza la transaccion:
Tipo Id: CC
No Id: 3212316
Transaccion exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

02-03-2021

HANU D... ..

Recebo

1400 00

Normal

4685

CHARGES OF

PMY

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

1400 00

Información impresa es correcta.

01-06-2021

BANCO DAVIVIENDA
 Depósito No. 1401100
 Fecha: 01/06/2021 Hora: 13:52:31
 Jornada Normal
 Oficina 4160
 Terminal CJ11604702
 Usuario 880
 Tipo Producto Cta. Ahorros
 No. Cuenta 406200000580
 Titular Producto JENY FERDINAND RODRIGUEZ
 Saldo Efectivo \$250,000.00
 Saldo Muestrado \$ 0.00
 Saldo Total \$250,000.00
 Costo Transacción \$3,100.00
 No. Transacción 758000
 Quien realizó la transacción
 Tipo Id. CC
 No. Id. 212516
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verificar que la
 información impresa es correcta

BANCO DAVIVIENDA

Depositos Efectivo
Fecha: 05/06/2019 Hora: 13:10:28
Jornada: Normal
Oficina: 4665
Terminal: CJ4665W701
Usario: 9BS
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 466500000586
Vr. Efectivo: \$220,000.00
Vr. Cheque: \$.00
Vr. Total: \$220,000.00
Costo Transaccion: \$.00
No Transaccion: 834392
Quien realiza la transaccion:
Tipo Id: CC
No Id: 3212516

Transaccion exitosa en linea
Por favor verifique que la
informacion impresa es correcta.

08-10-2019

\$220.000

BANCO DAVIVIENDA

Depositos Efectivo

Fecha 08/10/2019 Hora 11:20:54

Jornada Normal

Oficina 4665

Terminal C/1665W/02

Usuario 739

Tipo Producto Cla Ahorros

No Cuenta 44500000086

Vr. Efectivo \$220,000.00

Vr. Cheque \$0.00

Vr. Total \$220,000.00

Costo Transaccion \$0.00

No Transaccion 1848

Quien realiza la transaccion

Tipo Id C/

No Id 212516

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la

información impresa es correcta

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos	Efectivo
Fecha: 07/02/2019	Hora: 15:16:10
Jornada:	Normal
Oficina:	4665
Terminal:	CJ4665W701
Usuario:	7J9
Tipo Producto:	Cta Ahorros
No Cuenta:	466500000586
Vr. Efectivo:	\$210,000.00
Vr. Cheque:	\$.00
Vr. Total:	\$210,000.00
Costo Transacción:	\$.00
No Transacción:	122540
Quien realiza la transacción	
Tipo Id:	CC
No Id:	3212516

Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos	Efectivo
Fecha: 05/03/2019	Hora: 15:03:54
Jornada:	Normal
Oficina:	4665
Terminal:	CJ4665W702
Usuario:	7J9
Tipo Producto:	Cta Ahorros
No. Cuenta:	466500000586
Vr. Efectivo:	\$220,000.00
Vr. Cheques:	\$.00
Vr. Total:	\$220,000.00
Costo Transacción:	\$.00
No. Transacción:	804248
Quién realiza la transacción	
Tipo Id:	CC
No. Id:	3212516

Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depositos Efectivo
Fecha: 03/08/2019 Hora: 09:29:10
Jornada: Adicional
Oficina: 4065
Terminal: CJ4665#01
Usuario: CAM
Tipo Producto: Cta Ahor
No Cuenta: 10000000000000000000
Vr. Efectivo: \$500,000.00
Vr. Cheque: \$.00
Vr. Total: \$500,000.00
Costo Transaccion: \$.00
No Transaccion: 300740
Quién realiza la Transacción
Tipo Id: CC
No Id: 3212516

Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo
Fecha: 04/07/2019 Hora: 15:28:48
Jornada: Normal
Oficina: 4665
Terminal: CJ4665W701
Usuario: 7XN
Tipo Producto: Cta Ahorros
No. Cuenta: 466500000586
Vr. Efectivo: \$200,000.00
Vr. Cheque: \$.00
Vr. Total: \$200,000.00
Costo Transacción: \$.00
No Transacción: 139872
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 3212176

Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

2018

BANCO DAVIVIENDA

Depositos Efectivo
Fecha: 03/10/2018 Hora 14:48:04
Jornada: Normal
Oficina: 4665
Terminal: CJ4665W702
Usuario: CAR
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 466500000586
Vr. Efectivo: \$220,000.00
Vr. Cheques: \$.00
Vr. Total: \$220,000.00
Costo Transaccion: \$.00
No Transaccion: 592844
Quien realiza la transaccion
Tipo Id: CC
No Id: 3212516
Transaccion exitosa en linea
Por favor verifique que la
información suministrada es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo

Fecha: 04/07/2018 Hora: 11:15:13

Jornada: Normal

Oficina: 4665

Terminal: CJ4665W701

Usuario: ATU

Tipo Producto: Cta Ahorros

No Cuenta: 466500000586

Vr. Efectivo: \$220,000.00

Vr. Cheque: \$.00

Vr. Total: \$220,000.00

Costo Transacción: \$.00

No Transacción: 561182

Quien realiza la transacción

Tipo Id: CC

No Id: 3212516

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depositos Efectivo

Fecha: 08/06/2018 Hora: 14:23:47

Jornada: Normal

Oficina: 4665

Terminal: J4665W702

Usuario: 9BS

Tipo Producto: Cta Ahorros

No Cuenta: 466500000586

Vr. Efectivo: \$220,000.00

Vr. Cheques: \$,00

Vr. Total: \$220,000.00

Costo Transacción: \$,00

No Transacción: 708164

Quién realiza la transacción:

Tipo Id: CC

No Id: 3226893

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la

información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo
Fecha: 07/05/2018 Hora: 08:50:11
Jornada: Normal
Oficina: 4665
Terminal: CJ4665W701
Usuario: ATU
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 466500000586
Vr. Efectivo: \$220,000.00
Vr. Cheque: \$.00
Vr. Total: \$220,000.00
Costo Transacción: \$.00
No Transacción: 190154
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 3212516
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta,

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SUESCA - CUNDINAMARCA

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2022-00007

Demandante: JENNIFER EDITH RODRÍGUEZ FRESNEDA

Demandado: JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN

CAMILO ANDRÉS SILVA PULIDO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.030.647.636 expedida en Bogotá D.C., en mi condición de apoderado de la parte demandada, el señor **JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE**, persona igualmente mayor y vecino de este municipio, respetuosamente me permito interponer ante su Despacho recurso de reposición contra el auto de fecha 18 de enero de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante con la ejecución. Me permito sustentar el recurso con base en los siguientes

HECHOS

PRIMERO: Por medio de la providencia calendada el 11 de marzo de 2022, su despacho libró mandamiento de pago en favor de la representante de la menor y en contra del señor **JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE** a quien represento en este litigio.

SEGUNDO: El mandamiento ejecutivo fue notificado a mi poderdante el 8 de agosto de 2022, tal como lo acreditan las pruebas documentales sobre el envío del Link.

TERCERO: El mismo día en que fue notificado el mandamiento de pago a la parte demandada, el señor **JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE** en nombre propio respondió la demanda, interponiendo en sus palabras la que podría entenderse como una excepción de pago parcial a la obligación.

CUARTO: El Despacho se constituyó en audiencia pública el día 18 de enero de 2023 y en la misma se ordenó seguir adelante con la ejecución, incurriendo en una serie de falencias que afectan directamente los intereses patrimoniales de mi representado.

QUINTO: El día 4 de agosto de 2022, mi poderdante toma contacto con el apoderado de la parte demandante y le allega los soportes de los pagos realizados, esperando que es en virtud de la lealtad procesal estos se hubieran tenido en cuenta al momento de efectuar la liquidación.

SEXTO: La providencia objeto de este recurso, adolece de errores tanto de forma como de fondo los cuales procedo a mencionar a continuación en el siguiente acápite.

MOTIVACIÓN

PRIMERO: OPORTUNIDAD. Dicha providencia si es susceptible de recursos de conformidad con lo que establece el inciso segundo del artículo 440 del C.G.P., puesto que el ejecutado dentro del término establecido para contestar la demanda, excepcionó tal como lo acredita el numeral primero de la providencia aquí recurrida.

SEGUNDO: PERTINENCIA. A la luz de lo regulado en el artículo 285 del C.G.P. es procedente la aclaración del auto, toda vez que si bien es cierto que se reconoce la excepción de pago parcial de la obligación, no es tomada en cuenta al momento de efectuar la liquidación plasmada en el numeral segundo.

TERCERO: INCONGRUENCIA. El auto que ordena seguir adelante con la ejecución no está en congruencia con los hechos y las pretensiones aducidas en la demanda, con lo que se está vulnerando la primacía de lo sustancial sobre lo procesal, puesto que si el apoderado de la parte demandante dentro de su escrito de demanda en las pretensiones No. 109, 135, 161, 187, 213 y 239 confiesa que se adeudan únicamente tres (3) mudas de ropa, el despacho liquida erradamente sobre seis (6) cuotas. Por lo tanto, no se tiene en cuenta lo que reza el cuarto inciso del artículo 281 del C.G.P. al desconocerse los hechos modificativos o extintivos del derecho sustancial, pues mi poderdante si aportó las mudas correspondientes.

CUARTO: FORMALIDADES. Si bien es cierto, que en nuestro sistema jurídico procesal impera la oralidad, no se puede desconocer los mínimos establecidos en el artículo 279 del C.G.P. en lo que tiene que ver con la facultad instaurada por la ley para la administración de justicia, es el señor Juez quien debe firmar dicho auto y no la secretaria del despacho, porque de no ser así, le es aplicable el inciso final *ibídem*:

*“En todas las jurisdicciones, ninguna providencia tendrá valor ni efecto jurídico hasta tanto hayan sido pronunciadas y, en su caso, **suscrita por el juez** o magistrados respectivos.”*
(Subrayas mías)

QUINTO: IMPARCIALIDAD. Nuestra Corte Constitucional por medio del bloque de constitucionalidad, trae a colación un principio básico de la administración de justicia, en donde la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se pronunció respecto de la imparcialidad así:

*“La imparcialidad del tribunal y la publicidad de las actuaciones son importantes aspectos del derecho a un juicio justo en el sentido del párrafo 1 del artículo 14. **La “imparcialidad” del tribunal supone que los jueces no deben tener ideas preconcebidas en cuanto al asunto de que entienden y que no deben actuar de manera que promuevan los intereses de una de las partes**”* (Subrayas mías)

En ese sentido ruego a usted Señor Juez que con un criterio imparcial, se tenga en cuenta que el señor **JHONNY FERNEY PÉREZ QUINCHE**, ha cumplido parcialmente la obligación de alimentar a su menor hija, para lo cual se debe honrar el derecho sustancial sobre los excesivos rituales manifiestos, más aun cuando no fue debidamente asesorado mi poderdante y tener en cuenta los abonos a la obligación que aquí se aportan.

PETICIÓN

Solicito, Señor Juez, subsanar los *errores in procedendo* y modificar la liquidación planteada en el numeral segundo del auto que ordena seguir adelante con la ejecución fechado el 18 de enero de 2023, de conformidad con la liquidación del crédito que se aporta junto con este documento, para que sean tenidos en cuenta los pagos parciales y se deduzcan de la obligación principal.

DERECHO

Como fundamento de derecho invoco las disposiciones de los arts. 279, 281, 285, 318 y 440 del Código General del Proceso.

COMPETENCIA

Por encontrarse Usted conociendo del proceso ejecutivo en referencia, es competente para conocer del recurso de reposición interpuesto.

PRUEBAS

Solicito tener como tales la actuación surtida en el proceso ejecutivo, en especial el auto de fecha 18 de enero de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante con la ejecución.

ANEXOS

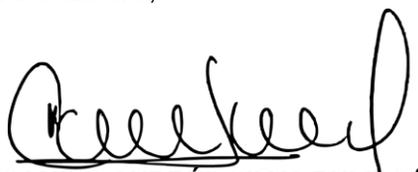
Me permito anexar la liquidación en formato Excel y los soportes de los abonos parciales realizados en su momento.

NOTIFICACIONES

El suscrito en la Secretaría del Juzgado o en la Av. Jiménez No. 8A - 49 Of. 504 Edif. Suramericana en la ciudad de Bogotá D.C. Teléfono: 3223116293 y en el correo camilo-silva1@hotmail.com. Mi poderdante y la ejecutante en las direcciones aportadas en la demanda.

Del Señor Juez,

Atentamente,



CAMILO ANDRÉS SILVA PULIDO'
C.C. 1.030.647.636 de Bogotá D.C.
T.P. 376462 del C.S. de la J.

FORMATO DE TRANSACCIONES

BIENVENIDA

CLASE DE PRODUCTO / SERVICIO
 CUENTA CORRIENTE FONDOS TARJETAS DE CRÉDITO CDT CRÉDITOS TRANSF. INTERNACIONAL

CLASE DE PRODUCTO / SERVICIO
 PAGO CRÉDITOS CUOTA NORMAL ANTIGUO CUOTAS (CARTERA HIPOTECARIA) DISMINUCIÓN PLAZO DISMINUCIÓN CUOTA CANCELACIÓN CRÉDITO



(92) 00102249152904

No. PRODUCTO / REFERENCIA

466 500000586

NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

Los saldos en esta consignación serán con posterioridad, y el cliente acepta desde el momento de la transacción los saldos a que hubiere lugar.

No. CHEQUES

TOTAL \$

\$ 200.000

TRANSACCIONES RIGIDAS TARJETA DE CRÉDITO

DOCUMENTO No.	VALOR

EFECTIVO

TARJETA DE CRÉDITO CON FACTURACIÓN EN DÓLARES

CARTERA EN PESOS \$

CARTERA EN DÓLARES \$

TRANSFERENCIA A

- CUENTA AHORRO
- CUENTA CORRIENTE
- FONDOS
- TARJETAS DE CRÉDITO
- SERVICIO O CONVENIO

Nº PRODUCTO DESTINO



NOTA: Comprobante válido con el sello del cajero.

En el Cheque de Gerencia relacione a continuación el nombre del Beneficiario:

DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

Apellidos: Johnny F. Perez

TELÉFONO: 218608 297 CIUDAD: Tocancipa
 No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 3212516

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD CÉDULA DE CIUDADANIA CÉDULA DE EXTRANJERÍA TARJETA DE IDENTIDAD

- CLIENTE -

Banco Davivienda S.A.

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda. Davivalores y Fiduciaté, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre.

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo

Fecha: 10/02/2017 Hora: 14:37:46

Jornada: Normal

Oficina: 4665

Terminal: CJ4665W701

Usuario: ATU

Tipo Producto: Cta Ahorros

No Cuenta: 466500000586

Vr. Efectivo: \$200,000.00

Vr. Cheque: \$.00

Vr. Total: \$200,000.00

No Transacción: 12444

Quien realiza la transacción

Tipo Id: CC

No Id: 3212516

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la

información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depositos	Efectivo
Fecha: 04/08/2017	Hora: 15:03:19
Jornada:	Normal
Oficina:	4665
Terminal:	CJ4665W702
Usuario:	9BA
Tipo Producto:	Cta Ahorros
No Cuenta:	166500000586
Vr. Efectivo:	\$210,000.00
Vr. Cheque:	\$.00
Vr. Total:	\$210,000.00
No Transacción:	803828
Quién realiza la transacción:	
Tipo Id:	CC
No Id:	3212516
Transacción exitosa en línea	
Por favor verifique que la información impresa es correcta.	

BANCO DAVIVIENDA

Depositos: Efectivo
Fecha: 05/12/2017 Hora: 12:59:49
Jornada: Normal
Oficina: 4665
Terminal: CJ4665#701
Usuario: ATU
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 466500000586
Vr. Efectivo: \$ 10,000.00
Vr. Cheque: \$ 00
Vr. Total: \$ 10,000.00
No Transaccion: 903286
Quien realiza la transaccion:
Tipo Id: CC
No Id: 3212516
Transaccion realizada en Línea
Por favor, leer el tipo que la
información impresa es correcta.

2017

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo

Fecha: 06/06/2017 Hora: 12:18:49

Jornada: Normal

Oficina: 4665

Terminal: CIBAH 1701

Usuario: 10000000000000000000

Tipo Producto: Cta. Ahorros

No. Cuenta: 466500000586

Vr. Efectivo: \$220,000.00

Vr. Cheque: \$.00

Vr. Total: \$220,000.00

No. Transacción: 19117132

Quién realizó la transacción: 10000000000000000000

Tipo Id: 10000000000000000000

No. Id: 19117132

Transacción realizada en línea

Por favor verificar que la

información ingresada sea correcta.

GRUPO R SAS
NIT 900551965-7
OEXZ1 - O EXPRESS ZONA
Cra 60 13
Tel. 2608411

AUT Numeracion FAC:18764030162916
DEL 2022/06/15 AUTORIZACION
Regimen Común
NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE
VENTA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
DE ICA SEGUN RESOLUCION No.
DI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016
TARIFA 11-04 x 1000
Fecha Emision :2022/06/15
Fecha Vigencia :2022/06/15
Prefijo :OEXZ-
Consecutivos :1-3000

Factura de venta
Factura de Venta Mostrador : OEXZ-0983
Fecha - Hora : 2022/10/09 - 16:05:52
Caja : OEXZ101
Ciudad : BOGOTA, D.C.
Vendedor : AXEL ARTURO RODRIGUEZ GARCIA
Nombres : jhonny perez
Cedula/Nit : 3212516
Teléfono : 3102351016

MODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	%DTO	CANT	VALOR	IMP
--------	-------------	--------	------	------	-------	-----

475515081255VN004	- VAN - VANS JUNIOR S/L:	149,900	73%	1.00	39,900.0	6,371
-------------------	--------------------------	---------	-----	------	----------	-------

456055073600LTP0318-L13	- GRE - SELENE CHAMPAGNE S/L:	159,900	53%	1.00	75,000.0	11,975
-------------------------	-------------------------------	---------	-----	------	----------	--------

456055073600LTP0568-L13	- GRE - CIRCE PURPLE S/L:	179,900	58%	1.00	75,000.0	11,975
-------------------------	---------------------------	---------	-----	------	----------	--------

3	189,900.0					
VENTA	:			489,700.0		
DESCUENTOS (-)	:			299,800.0		
TOTAL	:			189,900.0		
TOTAL SIN IMPUESTO:	:			159,579.8		
IMPUESTOS	:			30,320.2		
TOTAL A PAGAR	:			189,900.0		
RECIBIDO	:					
EFFECTIVO	:			190,000.0		
TOTAL RECIBIDO	:			190,000.0		
CAMBIO	:			100.0		

** DISCRIMINACION DE IMPUESTOS **

TIPOIMP	BASE IMP	IMP	VENTA
IVA 19	159,580	30,320	189,900

Valor en Letras:
CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL
NOVECIENTOS PESOS M/CTE

Aut Numb 89/89 HABILITACION 19764035869538
 DEL 2022/09/09
 NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE
 RENTA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 DE ICA SEGUN RESOLUCION NO.
 DDT-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016
 TARIFA 11-04 X 1000
 Fecha Emision : 2022/09/09
 Fecha Vigencia : 2023/09/09
 Prefijo : A51-
 Consecutivos : 23992-25000

Factura de venta
 Factura de Venta Mostrador : A51-24484
 Fecha - Hora : 2022/10/09 - 16:39:46
 Caja : AM501
 Ciudad : BOGOTA, D.C.
 Vendedor : JUAN SEBASTIAN CAICEDO CORREA

Nombres : jhonny perez
 Cedula/Nit : 3212516
 Telefono : 3102351016

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	CANT	VALOR	IMP
489385011300Y216161H	NAVY BLUE ORANGE S/L				
		149,900	4031.00	89,900.0	14,354
			1	89,900.0	

VENTA	149,900.0
DESCUENTOS(-)	60,000.0
TOTAL	89,900.0
TOTAL SIN IMPUESTO:	75,546.2
IMPUESTOS	14,353.8
TOTAL A PAGAR	89,900.0
RECIBIDO	
EFECTIVO	100,000.0
TOTAL RECIBIDO	100,000.0
CAMBIO	10,100.0

** DISCRIMINACION DE IMPUESTOS **			
TIPOIMP	BASE IMP	TAP	VENTA
IOA 19	75,546	14,354	89,900

Valor en Letras:
 OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
 PESOS M/CTE

Firma

Identificacion

Condiciones de Cambio y Garantia
 - Para Garantias debe presentar la
 factura de venta
 - Productos en promocion no tienen
 cambio
 - No se hacen devoluciones de dinero.

FACOL OUTLET No. 53

C11 12 60 74

Telefono : 2905466

P A S H SAS

Nit: 860503159-1

Doc. Equivalente POS 1258 208687

Fecha : 2022/10/09 Hora : 15:28:25

Cajero : 526 Caja : 1258

Vendedor.: 3137 Fernando Rueda

Cliente: 3212516-1

QUINCHE PEREZ FERNEY

Articula Cantid Val-Uni Total

Cod-Corto: 770113489555-7 Unidad
CAMISETA R 1.00 34,900 24,430

TOTAL	DESCUENTOS	VALOR IVA
29.327	8,798	3,901
		NETO A PAGAR
		24,430

Uta Tarifa 19.00 \$20,529.41
+ Iva Tarifa 19.00 \$3,900.59

EFFECTIVO	cash	
001		24,430
VALOR RECIBIDO ...		54,000
VALOR CAMBIO		29,570
TOTAL :		24,430
Registros/Unidades:	1/	1
USTED SE HA AHORRADO:		8,798

Campeña

10012 Documento Referencia Fijo

CONTRIBUYENTES. SOMOS AUTORETENEDORES

Resolucion: 18764021488411

Valido de 2021/11/19 al 2022/11/19

Del 1258

203127 al 1258

400000

FACOL OUTLET No.53

CII 12 60 74

Telefono : 2905466

P A S H SAS

Nit: 860503159-1

Doc. Equivalente POS 1259 40375

Fecha : 2022/10/09 Hora : 15:24:29

Cajero : 212 Caja : 1259

Vendedor.: 3137 Fernando Rueda

Cliente: 3212516-1

QUINCHE PEREZ FERNEY

Articulo Cantid Val-Uni Total

Cod-Corto: 770113499981-1 Unidad

PANTALON T 2.00 14,900 29,800

Cod-Corto: 770428100059-1 Unidad

PIJAMA TRA 1.00 7,900 7,900

Cod-Corto: 770113454831-6 Unidad

CAMISETA N 1.00 24,900 24,900

Cod-Corto: 770428100066-9 Unidad

CAMISETA T 1.00 6,900 6,900

Cod-Corto: 770428100075-1 Unidad

PIJAMA TRA 1.00 7,900 7,900

Cod-Corto: 770113461700-5 Unidad

BUSO NI NA 1.00 49,900 49,900

TOTAL 106,975

DESCUENTOS 18,857

VALOR IVA 16,742

NETO A PAGAR

104,860

Vta Tarifa 19.00

+ Iva Tarifa 19.00

\$88.117.66
\$16,742.36

EFFECTIVO

001

VALOR RECIBIDO ... 104,860

VALOR CAMBIO 120,000

TOTAL : 15,140

Registros/unidades: 7/ 104,860

USTED SE HA AHORRADO: 7 18,857

Campaña

200012 Descuento Referencia Fijo

I.V.A. REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES
CONTRIBUYENTES, SOMOS AUTORETENEDORES

Resolucion: 18764021488411

Valido del 2021/11/19 al 2022/11/19

ADRIANITAS MUNDO INFANTIL
CALLE 11#11-70 LOCAL 102
BOGOTA
3176410690-4040786

19/11/2022

3890

17:42:39

<u>CANT</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>TOTAL\$</u>
1	SUDADERA ALGODON R/ Precio: 45.000,00	*****
	Subtotal	45.000,00

TOTAL *****

Efectivo 45.000,00

Cambio 0,00

Tarifa

Base

Valor

H&M
H&M Hennes & Mauritz Colombia S.A.S

www.hm.com/CO

NIT 900924001-1

Gran contribuyente

Resolución 9061 de 10 de Diciembre 2020

Actividad Económica 4771

H&M Fontanar C.C.

Km. 2.5 Vía Chia - Cajica

Chia, Colombia

743-1129

FT12 1 A FT12 1000000

AUTORIZACION NUMERACION DE

FACTURACION NO: 18764014566291

Fecha: 25/06/2021

Cajero: 431570 Tienda: 450002 Trans: 1364
Fecha: 11/07/2021 Caja: 12 Hora: 18:53

No. Factura: FT12 370

Accesorios Niño Pe			14.900
0694779	1½-4A	Gris	
Descuent		(-8.000)	6.900
Medias			19.900
0938105	3.5-5	Gris	
Knitwear			39.900
0638887	6-8A	Rojo	
Descuent		(-4.000)	35.900
Camisas			34.900
0742177	6-7A	Rojo	
Descuent		(-21.000)	13.900
Denim			39.900
0556560	6-7A	Gris	
Pantalones			39.900
0801431	6-7A	Anaranjado	
Camisas			109.900
0876731	7-8A	Azul	
Descuent		(-39.000)	70.900
Medias			17.900
0751793	3.5-5	Rosado	
Descuent		(-10.000)	7.900

Total:

235.200 COP

ORDINALES O CODIGOS DE LOS MESES	ENERO... 01 MAYO... 05 SEPT... 09	FEBRERO... 02 JUNIO... 06 OCTUBRE 10	MARZO... 03 JULIO... 07 NOV... 11	ABRIL... 04 AGOSTO... 08 DIC... 12
----------------------------------	---	--	---	--

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro **REGISTRO DE NACIMIENTO**

IDENTIFICACION No

1 Parte b. vica	2 Parte compl.
490402	

12196896

OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaria, Alcaldia, Corregiduria, etc.)	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaria	5 Código
	NOTARIA QUINTA = = = = =	BOGOTA = = = = =	1005

SECCION GENERAL

INSCRITO	6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
	AMADOR = = = = =	RODRIGUEZ = = = = =	ETELINDA = = = = =
SEXO	9 Masculino o Femenino	10 <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino	FECHA DE NACIMIENTO
	FEMENINO = = = = =		11 Día 02 12 Mes ABRIL = = = = = 13 Año 1.949
LUGAR DE NACIMIENTO	14 País	15 Departamento, Int., o Com.	16 Municipio
	COLOMBIA = = = = =	CUNDINAMARCA	BOGOTA = = = = =

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, direccion de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora
	BARRIO SAN BERNARDO = = = = =	5.P.M.
MADRE	19 Documento presentado - Antecedente (Cert. medico, Acta parroq., etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
	DECLARACION ANTE EL JUEZ CUARENTA CIVIL MUNICIPAL = = = = =	
PADRE	22 Apellidos (de soltera)	23 Nombres
	RODRIGUEZ = = = = =	JOSEFINA = = = = =
MADRE	25 Nacionalidad (clase y número)	26 Nacionalidad
	COLOMBIANA = = = = =	COLOMBIANA = = = = =
PADRE	28 Apellidos	29 Nombres
	AMADOR = = = = =	BALERIANO = = = = =
MADRE	31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad
	CC# NO PRESENTO = = = = =	COLOMBIANA = = = = =

DENUNCIANTE	34 Identificación (clase y número)	35 Firma (autógrafa)
	CC# 20.579.100 de BOGOTA = = = = =	<i>Anais Méndez de Valencia</i>
TESTIGO	36 Dirección postal y municipio	37 Nombre
	Carrera 11 A # 191 de BOGOTA = = = = =	ANAIIS MENDEZ DE VALENCIA.
TESTIGO	38 Identificación (clase y número)	39 Firma
		CC# 20.016.904 de BOGOTA.
TESTIGO	40 Domicilio (Municipio)	41 Nombre
TESTIGO	42 Identificación (clase y número)	43 Nombre
FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO	
	46 Día 21 47 Mes SEPTIEMBRE = = = = = 48 Año 1.987	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hizo el registro
Form. DAN - IP16 - C VI/77

4